

# COMUNICADO DE PRENSA

## **El PP propone proteger a los vecinos de Altea y al turismo que cumple ante la viviendas turísticas no regladas**

El Partido Popular de Altea ha presentado una moción para que el Ayuntamiento se adhiera al **Convenio de la Generalitat y la FVMP** que permitirá **asumir competencias sobre las viviendas turísticas**.

“El objetivo no es demonizar las viviendas turísticas, sino todo lo contrario: queremos proteger esta actividad económica y garantizar que se desarrolle **dentro de los márgenes de la legalidad**, con condiciones de seguridad, convivencia y calidad para vecinos y visitantes”, ha declarado el edil Popular, Paco Berenguer.

Actualmente, Altea tiene **más de 1.100 viviendas turísticas registradas**, pero muchas otras operan **fuera de la ley**, generando **problemas de convivencia, molestias vecinales y competencia desleal** frente a quienes sí cumplen la normativa. Hay que resaltar que las viviendas turísticas, ayudan a impedir que proliferen los OKUPAS y rehabilitan barrios siempre que estén reguladas.

“**Esto no va contra el turismo**, va contra quienes lo convierten en un problema. Queremos que las viviendas turísticas que cumplen estén protegidas, y que se actúe con firmeza contra los abusos. Altea no puede seguir mirando a otro lado”.

La adhesión a este convenio permite al Ayuntamiento **abrir y resolver expedientes** directamente a las viviendas que no cumplen con la última normativa aprobada, es importante resaltar que al adherirse a este convenio se reforzaran los servicios públicos con una mayor autonomía por parte de la gestión municipal.

“Solo asumiendo esta competencia podremos **poner orden y defender un modelo de turismo sostenible, legal y compatible con la vida de nuestros vecinos**”, subraya Berenguer, que espera contar con el apoyo de todos los grupos municipales en beneficio de nuestro municipio.

Altea, 15\_04\_2025